

COMUNICADO

EDUCACIÓN AMBIENTAL



Con referencia del aplicativo de la matriz de logros ambientales 2017, el ministerio de Educación ha ampliado hasta el día 19 de diciembre (aplicativo) y por mesa de partes hasta el día 20 de diciembre (evidencias) indefectiblemente del presente; para garantizar su cumplimiento efectivo y obligatorio de cada Institución educativa de la EBR, EBA, EBE y EIB, de la misma manera recordarles que la UGEL Cusco, ha implementado la aplicación del Enfoque Ambiental en la WEB institucional mediante los siguientes documentos:

EDUCACIÓN AMBIENTAL



Celular 995639009

raphalexiss@gmail.com



- PLAN NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL (PLANEA 2017-2022)
- DIRECTIVA 10 – 2017/GRC/DRE-C/UGEL-C/EA
- R.D. N° 3173-2017
- OFICIO MÚLTIPLE N° 235- 2017/UE N°312
- OFICIO MÚLTIPLE N° 249- 2017/UE N°312

